



PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE:

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, las “Primeras Jornadas Internacionales de Conocimiento Científico y Técnico y las Cuartas Jornadas de Desarrollo Territorial y Agregado de Valor”, coorganizadas por la Universidad Nacional de La Rioja, en su sede regional Chamental, los días 9 y 10 de septiembre de 2021.

DANILO ADRIAN FLORES
DIPUTADO NACIONAL – LA RIOJA

“2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Universidad Nacional de La Rioja (UNLAR) desde su Sede Regional Chamental, organizará articuladamente con las universidades del centro y oeste de la República Argentina (Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional de Chilecito, Universidad Nacional de Villa Mercedes, Universidad Nacional de Córdoba, y Universidad Nacional de Río IV) y con las universidades Central de Catalunya y la Universidad Autónoma de Chiapas, el Consejo Económico Regional de Río Cuarto y el COFEMA (Consejo Federal de Medio Ambiente), las Primeras Jornadas Internacionales de Conocimiento Científico y Técnico y, cuartas Jornadas de Desarrollo Territorial y Agregado de Valor, que se llevarán a cabo, los días 9 y 10 de septiembre bajo el lema “Desarrollo Sostenible y Territorialidad” de manera virtual dada la actual situación sanitaria de pandemia que atravesamos.

Las jornadas tienen como objetivo promover un espacio de intercambio de conocimiento científico-tecnológico entre equipos de investigación, de difusión de avances, de posibilitar el intercambio de ideas y el debate pertinente, de fortalecer líneas de trabajo con vinculación interdisciplinaria, y estimular la participación de investigadores/as jóvenes y becarios/as.

El evento está dirigido a los y las investigadores/as de instituciones de nivel superior, organismos de Ciencia y Técnica y afines que deseen comunicar los estados de avance, resultados y/o hallazgos de sus trabajos científicos o tecnológicos correspondientes al desarrollo sostenible y territorialidad.

Este encuentro contará con distintas instancias de diferentes formatos de exposición tales como posters digitales, videos, conferencias, debates, talleres integrales y también presentación de ponencias y publicación de investigaciones. Además, el “Cuarto Seminario de Desarrollo Territorial y Agregado de Valor” brindará a los/ las doctorandos/as en este campo, la posibilidad de presentar sus investigaciones en el marco de sus tesis. Una gran convocatoria de investigadores/as de Iberoamérica y la variedad de ponencias, demuestran la necesidad de espacios que posicionen en el ámbito de debate problemáticas que nos competen como sociedad, esto es, desde planificación estratégica de la territorialidad en zonas áridas, utilización amigable de los recursos naturales, generación de energía sustentable, agregar valor a la producción agrícola, a temas vinculados a la educación en sus distintos niveles, etc.

La producción científica y en particular, los aportes que surjan de estas jornadas serán de suma importancia para planificar políticas públicas; necesitamos más que nunca “dialogar”, articular con nuestros científicos y el sector productivo público-privado. La problemática ambiental y sus consecuencias sociales y económicas marcarán el futuro de nuestro pueblo, y en este contexto, la educación que se brinde en todos los niveles es decisiva para un crecimiento como país más inclusivo, teniendo en cuenta las singularidades regionales.

Por lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares, diputados y diputadas de la Nación, acompañen con su voto afirmativo, el presente proyecto.

DANILO ADRIAN FLORES

DIPUTADO NACIONAL – LA RIOJA